

El papel de los observatorios en el conocimiento de los procesos de exclusión social

Isabel Serrano Rodríguez

Dpto. de Sociología y Política Social, Universidad de Murcia

Juan Benito Martínez

Dpto. de Teoría e Historia de la Educación, Universidad de Murcia

Manuel Hernández Pedreño

Dpto. de Sociología y Política Social, Universidad de Murcia

<manuel@um.es>

Gizarte-bazterketaren behatokiak aztertu dira testu honetan, eta azpimarratzen da behatoki horien rola, nagusiki, hiritarren gizareratze edo bazterkeria-prozesuak ezagutzeko garaian. Gizarte-bazterketaren testuingurua eta teoria-mailako hurbiltzea egiten da, lehenik. Azterlana burututako hiru ikerleak partaide diren Murtziako Unibertsitateko Gizarte Bazterketaren Behatokiaren kasua aztertu da xeheki, bestetik. Aztergai bi horietaz gain, konparazioa burutu da abian diren behatokiaren artean, dela Europako eremuko, dela nazionala, eskualdekoa edota tokiko behatokia. Azkenik, gogoeta egiten da zaurgarritasunaren eta gizarte-bazterketaren jakintza hedatu eta ikertzen jarraitzeko erakunde horien lorpen eta ahalezko baliabideez.

HITZ-GAKOAK:

gizarte-behatokiak, bazterkeria, zaurgarritasuna, gizarte garatuak, ekonomia-krisialdia.

En este trabajo se analizan los observatorios de exclusión social, destacándose el importante papel que pueden desempeñar de cara al conocimiento de los procesos de inclusión/exclusión de la ciudadanía. En primer lugar, se realiza una aproximación teórica y contextual al fenómeno de la exclusión social. A continuación, se profundiza en el caso concreto del Observatorio de la Exclusión Social de la Universidad de Murcia, al que pertenecen los tres firmantes de este trabajo. En tercer lugar, se hace un análisis comparativo de algunos de los diversos observatorios sociales existentes, ya sean de ámbito europeo, nacional, regional o local. Por último, se reflexiona sobre los logros alcanzados por estas organizaciones y su potencial en el estudio y conocimiento de los fenómenos de vulnerabilidad social y de exclusión.

PALABRAS CLAVE:

observatorios sociales, exclusión, vulnerabilidad, sociedades desarrolladas, crisis económica.

1. La exclusión social en las sociedades desarrolladas

La superación de la sociedad industrial y el advenimiento de la sociedad postindustrial han dado lugar a la aparición de nuevas bases generadoras de pobreza y marginación social. Como han señalado diversos autores (Subirats y Gomà, 2003; Subirats, 2005; Laparra *et al.*, 2007; Brugué, Gomà y Subirats, 2002; Santos Ortega, Montalbá y Moldes, 2004; Hernández Pedreño, 2008b), las principales causas se encuentran en los importantes cambios acaecidos en la estructura socioeconómica, en el mercado de trabajo y en los niveles de cobertura del Estado del bienestar, factores que conforman un nuevo contexto social con un gran potencial de vulnerabilidad y precariedad.

Nuestro país no ha sido ajeno a estas transformaciones socioeconómicas –desempleo y precarización laboral, déficits del Estado del bienestar, envejecimiento demográfico, diversidad étnica, reestructuración del modelo familiar, entre otras–, las cuales han hecho aflorar nuevas manifestaciones de riesgo social. No es tanto una mera cuestión de desigualdad económica, consecuencia de la pobreza monetaria, sino que, con estos desequilibrios, emergen otras formas de desigualdad. Aparecen una serie de procesos estructurales que afectan cada vez a más colectivos y desde muy diversos ámbitos –económico, laboral, formativo, sociosanitario, residencial, relacional y participativo–. Se trata de la exclusión social, fenómeno que limita la capacidad integradora que, tiempos atrás, se asentaba en los derechos de ciudadanía que propugnaban los Estados de Derecho. El concepto de exclusión social pretende definir y explicar las nuevas situaciones de pobreza y desarraigo social que se están produciendo en las sociedades más desarrolladas (Hernández Pedreño, 2008a: 9).

La exclusión es entendida como un fenómeno que deviene de causas estructurales, y no meramente individuales o causales, es decir, deviene de las transformaciones económicas y sociales que caracterizan a las sociedades del conocimiento. Estos cambios han minado la capacidad integradora de la sociedad, cuestionando la completa ciudadanía (Hernández Pedreño, 2008a: 18). La generalización de la expresión ‘exclusión social’ y su creciente uso en la definición de políticas sociales ha fomentado los esfuerzos por dotar a este concepto de mayor precisión. Los elementos comunes que presentan la mayor parte de las aproximaciones realizadas (Subirats, 2004, 2005; Tezanos, 1999; Cabrera, 1998; Raya Díez, 2006; Brugué, Gomà y Subirats, 2002.; Laparra *et al.*, 2007; Hernández Pedreño, 2008b) la caracterizan como un fenómeno estructural, dinámico, multifactorial, multidimensional y heterogéneo, que incluye un componente individual y que es abordable desde las políticas públicas.

La exclusión social es el resultado de una determinada estructura social, política, cultural y económica. Por tanto, es relativa, depende del contexto. Como

han señalado diversos autores (Tezanos, 2001: 204; Bauman, 2000: 11), el significado y las consecuencias de ser pobre o excluido son distintos según cada contexto específico, es decir, según el contenido social que se dé a la pobreza y a la exclusión social en un espacio-tiempo determinado.

Distintas voces han destacado el carácter dinámico, y no estático, de la exclusión (Castel, 1992, 1995; Subirats, 2005, 2006; Estivill, 2003; Moriña, 2007; Laparra *et al.*, 2007; Raya Díez, 2006, Hernández Pedreño, 2008b). La exclusión es un conjunto de procesos más que una situación estable. Es un proceso que se va forjando a través de un itinerario en el que se suele pasar por fases distintas, en el que hay avances y retrocesos, rupturas y cambios de ritmo (Moriña, 2007: 14). Como señala Estivill (2003: 37), se trata de un itinerario que tiene un principio y un final, y en el que se pasa por fases distintas, si bien no lineales (inicio, recuperación, deterioro y cronificación). Entender la exclusión como un proceso conlleva aceptar la existencia de un continuo inclusión-exclusión, en el cual se sitúan las personas según su situación en un momento concreto. Una de las concepciones más referidas sobre este proceso es la desarrollada por Castel (1997), a partir de su análisis sobre la “metamorfosis de la cuestión social”. Según él, la quiebra del modelo de integración social, basado en el empleo asalariado y en las relaciones de solidaridad familiares y comunitarias, ha conllevado la generación de tres espacios sociales diferenciados (Castel, 1992, 1995, 2004), que surgen de la combinación de los ejes integración-exclusión laboral e integración-exclusión en el entorno social, y en los que se distribuyen los riesgos de exclusión de forma desigual. Esta característica de la exclusión dificulta su medición, pues requiere el empleo de indicadores dinámicos, y no sólo de medidas estáticas (Hernández Pedreño, 2008a: 20).

La relevancia que ha adquirido la exclusión social en España se ha puesto de manifiesto en multitud de foros académicos y científicos, fruto de los cuales se ha producido una importante evolución conceptual y metodológica, que está permitiendo avanzar en el estudio y análisis de este fenómeno complejo. A ello han contribuido, sin duda, los abundantes trabajos de investigación realizados desde distintas instituciones. Es de destacar, en este sentido, la tendencia a conformar equipos de trabajo interdisciplinarios, justificada por el carácter multidimensional y multifactorial de la exclusión. En este contexto se inscriben los estudios realizados en varias comunidades autónomas, como Andalucía (Pérez Yruela *et al.*, 2002), Asturias (Pérez Yruela *et al.*, 2004), Murcia (Hernández Pedreño, 2008a) o el VI Informe FOESSA (Renes, 2008). Asimismo, cada vez es más frecuente emplear distintas y complementarias técnicas de aproximación a la exclusión social, al objeto no sólo de cuantificar, sino también de alcanzar una mayor comprensión de los procesos de acumulación de desventajas sociales.

La exclusión social no debe entenderse como una realidad fatalista e irremediable en las sociedades

más avanzadas. Cada sociedad es responsable de sus riesgos de exclusión, de sus déficits de inclusión, de la gestión de su bienestar social. Como han señalado Subirats y Gomà (2003: 30), la exclusión social es susceptible de ser abordada desde medidas colectivas y desde la práctica institucional. Puesto que es un fenómeno estructural, es posible encararla de forma estratégica, a través de políticas efectivas que promuevan las prácticas de inclusión, ya que, en muchos casos, la exclusión social es consecuencia de políticas ineficaces (Moriña, 2007: 15). A partir de actuaciones integrales que repercutan en los diferentes ámbitos (laboral, formativo, económico o social) y en los múltiples colectivos, se puede reducir la cantidad e intensidad de la vulnerabilidad. En esta línea se inscriben las recientes iniciativas comunitarias instadas desde la política europea de inclusión, desde los planes nacionales de acción, e incluso desde planes regionales y locales. Además, es necesario destacar la labor que vienen realizando las ONG en la aplicación de las medidas públicas de inserción, ya que, en las últimas décadas, han pasado de tener un papel subsidiario a desarrollar un rol cooperador (Serrano Rodríguez, 2008).

Todo ello requiere abordar la exclusión desde su complejidad, ya que uno de los desafíos más difíciles es el de modificar nuestro pensamiento de manera

que haga frente a dicha complejidad –así como a la rapidez de los cambios y la imprevisibilidad que caracteriza nuestra sociedad–, de modo interdisciplinar y desde el compromiso social tanto de la sociedad civil como de la sociedad científica. Porque cuando tratamos sobre igualdad, justicia o inclusión social, estamos ante una cuestión de derechos, que son la base de una ciudadanía activa, ya que la desigualdad, la pobreza y la exclusión social ponen en tela de juicio las condiciones del ejercicio de los derechos fundamentales de las personas (Benito, 2008). Este hecho entronca con la dimensión político-ciudadana de participación de la exclusión social, un ámbito fundamental de la inclusión y la participación social de pleno derecho que recoge algunas de las situaciones más explícitas de exclusión, tales como la negación o restricción del acceso de la ciudadanía a los derechos económicos, sociales y políticos más fundamentales.

En esta línea, debe hacerse referencia a las fortalezas y debilidades de las ONG, como agentes activos en la lucha contra la exclusión social. Entre los puntos fuertes que tienen las organizaciones del tercer sector, se encuentran el robustecimiento de la vida democrática, la motivación y el compromiso como factores de identidad, así como la capacidad de integración social para generar soluciones eficientes dentro de una orientación social. Por el contrario,

Tabla 1. Tipología de los observatorios sociales, según sus características

Denominación	Ámbito	Promoción y Financiación	Componentes	Periodo de actividad
Observatorio de las Comunidades Europeas sobre Políticas Nacionales para Luchar contra la Exclusión Social	Europeo	• Unión Europea	• Expertos	1990-1993
Observatorio Social de España	Nacional	• Universidad Pompeu Fabra	• Expertos • Universidades	2004-hoy
Observatorio de la Exclusión Social y los Procesos de Inclusión en la Comunidad de Madrid	Regional	• Empresas de inserción de la Comunidad de Madrid • Caja Madrid	• Empresas de inserción de la Comunidad de Madrid • Tercer sector • Expertos • Universidades	2008-hoy
Observatorio de Procesos de Exclusión e Incorporación Social (Sartu)	Regional	• Fondo Social Europeo • Federación Sartu	• Tercer sector • Expertos • Universidad	2001-2006
Observatorio Permanente de la Inmigración en Asturias	Regional	• Consejería de Bienestar Social y Vivienda del Principado de Asturias	• Tercer sector	2000-hoy
Observatorio de la Exclusión Social de la Universidad de Murcia	Regional	• Universidad de Murcia	• Tercer sector • Expertos • Universidad	2005-hoy
Observatorio de la Inserción Ocupacional y la Diversidad Social	Regional	• Servicio de Empleo y Formación de la Región de Murcia	• Técnicos de la Administración	2008-hoy
Observatorio de la Exclusión Social	Local	• Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet (Barcelona)	• Técnicos de la Administración	2006-hoy
Observatorio sobre Exclusión Social y Políticas de Inclusión (Granada)	Local	• Fondo Social Europeo	• Expertos • Universidad	2003-2004
Observatorio Municipal de la Igualdad de Oportunidades de Albacete	Local	• Ayuntamiento de Albacete	• Técnicos de la Administración	2007-2011
Observatorio de las Migraciones y la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid	Local	• Ayuntamiento de Madrid	• Expertos	2005-hoy

Fuente: Elaboración propia.

como reto o amenaza estaría la compatibilidad del espíritu crítico y reivindicativo con el de la corresponsabilidad y la cooperación constructiva con los poderes públicos (Serrano Rodríguez, 2008: 384).

Los observatorios de la exclusión social pueden cumplir con estas condiciones, al acoger la complejidad, la interdisciplinariedad y el compromiso social civil y universitario. Un ejemplo modesto, y que tiene casi siete años de experiencia, es el Observatorio de la Exclusión Social de la Universidad de Murcia (OES-UMU), constituido a partir de una demanda de la sociedad civil comprometida con la inclusión social y que requería la colaboración de la comunidad universitaria. Como miembros del equipo coordinador de ese dispositivo, podemos exponer que la experiencia ha confirmado, teniendo en cuenta los resultados obtenidos hasta ahora, la pertinencia de impulsar observatorios de la exclusión social al menos desde las premisas enunciadas, ya que, en última instancia, los ciudadanos debemos aprender que tenemos un compromiso muy estrecho con la comunidad más próxima, y que los problemas de los que integran nuestra sociedad son también nuestros problemas.

2. El Observatorio de la Exclusión Social de la Universidad de Murcia

2.1. Origen, finalidad, objetivos y áreas de trabajo

La propuesta de creación de un Observatorio de la Exclusión Social en la Universidad de Murcia surge como resultado de la asamblea de la Plataforma contra la Exclusión Social celebrada el 14 de febrero de 2005, donde se acordó proponer a la Universidad de Murcia el compromiso con los objetivos por los que aquella venía trabajando. El proyecto de observatorio comenzó a gestarse en febrero de 2005, y al principio se ubicó dentro del Vicerrectorado de Extensión Cultural y Proyección Universitaria.

El observatorio nace, pues, a iniciativa conjunta de la Plataforma contra la Exclusión Social y la Universidad de Murcia, y participan inicialmente en él una veintena de profesoras y profesores universitarios de distintas facultades y áreas de conocimiento (economía, educación, Derecho, historia, sociología, psicología o trabajo social), miembros de la plataforma y de la Comisión Técnica de Personas sin Hogar, representantes de asociaciones no adscritas a la plataforma y otras asociaciones que, estando en esta última, participan individualmente. También se incorporan diversos profesionales a título individual.

La finalidad del observatorio es llenar el vacío existente en el estudio de la exclusión social, profundizando en el conocimiento de las distintas realidades de exclusión en el ámbito de la Región de Murcia, y promover la investigación, la divulgación y el debate sobre los procesos sociales y las distintas intervenciones de lucha contra la pobreza y la exclusión social. Estos fines se concretan en seis objetivos:

- Contribuir al conocimiento y el análisis de los fenómenos de exclusión social, especialmente de las problemáticas menos conocidas.
- Realizar y promover estudios e investigaciones sobre estos fenómenos, así como evaluar las intervenciones sociales, públicas o privadas, de lucha contra la pobreza y la exclusión social.
- Recopilar datos relativos a las situaciones de pobreza, precariedad y exclusión en la Región de Murcia.
- Difundir las informaciones recogidas y los resultados de sus trabajos para el conocimiento de las administraciones públicas y la sociedad en general.
- Promover el debate público sobre los procesos sociales más relevantes en la producción de las situaciones de exclusión, así como sobre las políticas sociales en favor de la igualdad y la justicia.
- Favorecer la participación de las personas que viven en situación de exclusión, reconociendo la importancia de su presencia en la actividad del observatorio.

Dichos objetivos se llevan a cabo mediante el desarrollo de tres grandes proyectos o áreas de trabajo:

- El Seminario Permanente tiene como finalidad proporcionar un foro abierto y continuo de debate teórico sobre la conceptualización del fenómeno de la exclusión social, de reflexión y análisis sobre los instrumentos más adecuados de actuación, así como de evaluación participativa de las intervenciones en temas relacionados con la exclusión social. Uno de los marcos para este fin es el desarrollo de las Jornadas anuales sobre Exclusión Social, ya que constituyen un ámbito privilegiado para el intercambio de información, experiencias, análisis e instrumentos de evaluación entre investigadores, asociaciones y entidades, profesionales de la intervención social, y ciudadanos interesados en los procesos de exclusión y las políticas sociales de intervención. Asimismo, son un ámbito adecuado para promover el debate público, y difundir los trabajos y estudios realizados por el observatorio.
- El Centro de Recursos tiene como objetivo desarrollar tareas de difusión, publicación, formación, asesoramiento y documentación relativos a la exclusión social y las políticas sociales en la Región de Murcia.
- El Centro de Investigación tiene como finalidad llevar a cabo investigaciones, proyectos e informes sobre la exclusión social de la Región de Murcia. El equipo de trabajo es mixto, pues al grupo de investigadores de la Universidad de Murcia se suman profesionales de la intervención social y miembros de las asociaciones y entidades de integración y lucha contra la pobreza y la exclusión en la Región de Murcia.

2.2. Composición y estructura

Cada una de las áreas de trabajo mencionadas está coordinada por dos miembros del observatorio elegidos a tal efecto por la Asamblea General. De esos dos coordinadores/as, uno/a es miembro de la comunidad universitaria, y otro, de la parte civil.

En cuanto a la estructura organizativa o funcional del observatorio, se deben destacar las figuras del equipo coordinador y la asamblea. El equipo coordinador está formado por el/la director/a del observatorio, el/la secretario/a –miembros ambos de la comunidad universitaria–, otros cinco miembros de la comunidad universitaria y siete miembros de la sociedad civil, elegidos respectivamente –por separado– por los miembros de cada uno de esos dos grupos en la asamblea general. La asamblea es el órgano de mayor representación del observatorio, a la que pertenecen todos los socios o miembros de aquél.

2.3. Actividades

Respecto al tipo de informes, documentos e investigaciones que han surgido del observatorio, así como a la metodología empleada en ellos, se resume a continuación lo más destacado que se ha realizado. En los inicios de la formación del observatorio (febrero de 2005), se crea un equipo mixto, cuyos miembros pertenecían tanto a la comunidad universitaria como a asociaciones u ONG de la Región de Murcia. Este grupo realiza la primera actividad investigadora: un informe que analiza la infravivienda y las personas sin hogar en la Región de Murcia. Este primer estudio sirve como presentación del observatorio ante la comunidad universitaria y la murciana en general, y se hace coincidir con la conferencia de Joan Subirats “La exclusión social en España. El papel de la Universidad”, el 14 de diciembre de 2005, fecha oficial del nacimiento del observatorio como institución.

En enero de 2006, se crea el grupo de investigación interdisciplinar “Exclusión social y desigualdad” formado entonces por trece investigadores de distintas áreas de conocimiento (sociología, economía, Derecho, educación y trabajo social). Este grupo de investigadores nace vinculado directamente al observatorio y solicita un proyecto de I+D a la Fundación Séneca de la Región de Murcia, proyecto realizado durante 2007-2008 y publicado con el título *Exclusión social en la Región de Murcia. Aproximación cuantitativa y cualitativa* (Hernández Pedreño, 2008a). Este proyecto sirvió para consolidar la metodología de trabajo del observatorio, que se puede dividir en dos herramientas complementarias de aproximación a la realidad social de la exclusión en la región: el Registro de Usuarios de ONG colaboradoras del observatorio y las reuniones periódicas con los técnicos de aquéllas.

El Registro de Usuarios de ONG surge en 2006, cuando el observatorio realiza un cuestionario/ficha

común para homogeneizar la información recabada sobre los usuarios de las ONG regionales. Los principios que rigen la confección de la ficha común fueron: utilizar como base el cuestionario empleado en la encuesta de Personas sin Hogar del INE en 2005, con el fin de poder comparar los resultados de ambos estudios; recoger información de los distintos colectivos usuarios de las ONG; hacer sencilla su cumplimentación por parte de los técnicos o voluntarios de las ONG, procurando que fuera clara y, a la vez, no demasiado extensa; y, sobre todo, incluir aspectos del mayor número de dimensiones o áreas vitales de exclusión que fuera posible (ingresos, trabajo, educación, salud, vivienda, relaciones sociales y participación). La estructura del cuestionario se divide en ocho bloques, que incluyen las siguientes cuestiones en cada dimensión:

- Datos de identificación personal: edad y sexo.
- Dimensión participativa: país de procedencia.
- Dimensión relacional: estado civil y personas a su cargo.
- Dimensión formativa: nivel de estudios alcanzado.
- Dimensión ingresos: volumen total de ingresos mensuales.
- Dimensión laboral: situación laboral y fuente principal de ingresos.
- Dimensión vivienda: residencia habitual.
- Dimensión salud: consumo de alcohol y de drogas, y padecer enfermedad física/psíquica.

Aunque la mayoría de preguntas son objetivas, las relacionadas con la salud (física y psíquica) de los usuarios deben ser contestadas según la observación de la persona que cumplimenta la ficha, que habitualmente es un técnico o voluntario de la ONG. Al tratarse de un cuestionario de carácter anónimo, se utiliza un código de identificación, consistente en las iniciales del nombre, el primer apellido y la fecha de nacimiento. Con este código, se pretende identificar a la persona y poder detectar su trayectoria por los diversos centros, evitando contabilizar al mismo usuario varias veces.

Tras realizar una prueba piloto con un borrador de la ficha/cuestionario en una de las ONG colaboradoras, a finales de 2006, se realizaron algunas modificaciones del cuestionario, de forma que quedó corroborada su idoneidad para ser cumplimentado por las catorce ONG que empezaron a colaborar en el proyecto a partir de enero de 2007. Las fichas se recogen semestralmente –bien directamente, bien mediante correo electrónico– en una base de datos en Access. La explotación de los datos se realiza mediante el programa SPSS. La principal ventaja de cumplimentar una ficha común en las ONG es la posibilidad de agregar los datos de todas ellas. La ficha incorpora un conjunto amplio de cuestiones y se formula de forma idéntica en todas las ONG colaboradoras, que han consensuado la herramienta.

Las dieciséis ONG que han proporcionado sus datos de usuarios ofrecen servicios de muy diversa índole (acogida, asesoramiento, inserción laboral, entre otros) y a grupos sociales en precariedad/exclusión de distinto perfil (personas sin hogar, mujeres, familias, inmigrantes, por ejemplo). Como zona de actuación, predomina el municipio de Murcia, si bien varias de ellas prestan servicios a escala regional. Las ONG colaboradoras son: Apramu, Asociación Neri, Asociación Beniram, Asociación Traperos de Emaús, Asprosocu, Cáritas, Centro Beto, Cepaim, Colectivo La Huertecica, Columbares, Cruz Roja, Fundación Patronato Jesús Abandonado, Fundación Rais, Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor, Murcia Acoge y Proyecto Abraham.

Es necesario matizar, no obstante, las siguientes limitaciones del Registro de Usuarios del observatorio para obtener una completa visión del perfil de las personas en situación de vulnerabilidad o exclusión social en la Región de Murcia:

- No recoge a los usuarios de los centros públicos, ni se aplica en el total de las ONG de la Región de Murcia.
- Hay formas de exclusión cuyos sujetos no son usuarios de los centros de apoyo social, sean públicos o privados.
- La ficha no puede recoger aspectos subjetivos o personales de la exclusión (cómo se vive o cómo se llega a ella), metas sólo alcanzables a partir de metodologías cualitativas, como la entrevista en profundidad, el grupo de discusión o la historia de vida.

En 2007, se obtuvieron 1.095 fichas; en 2008, 1.139; y en 2009, 1.101. Una vez eliminadas las de usuarios repetidos, el número de usuarios únicos por año se sitúa en 916 en 2007, 1.083 en 2008 y 1.077 en 2009. Estos registros obtenidos se analizan tanto desde la perspectiva de género como desde la diferenciación entre usuarios españoles y extranjeros. Se ha dejado para un análisis posterior (2007-2011) la cuestión de la duplicidad de los sujetos como usuarios –ya sea en el mismo centro o en centros distintos–, que permitirá realizar un seguimiento de los usuarios y estudiar los itinerarios seguidos por las ONG.

Por último, cabe decir que también se realiza anualmente una clasificación de los usuarios en los tres espacios sociales definidos por Castel (1997) –integración, vulnerabilidad y exclusión– y en cada una de las siete dimensiones sobre las que contiene información la ficha de usuario. La graduación de estos tres espacios se lleva a cabo teniendo en cuenta diversos estudios revisados por Esther Raya Díez (2006), así como los resultados del taller-seminario realizado en la Universidad de Murcia, en diciembre de 2008, entre los miembros del Centro de Investigación del observatorio, y varios profesores y expertos en el estudio de la exclusión social de otras universidades (Esther Raya Díez, de la Universidad de la Rioja; Rosa Martínez, de la Universidad Rey Juan

Carlos I de Madrid; y Pedro Cabrera, de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid).

En ese seminario, ejemplo de los desarrollados tras las conferencias organizadas por el observatorio, se realizó la graduación de los tres espacios sociales en las siete dimensiones, partiendo de las respuestas registradas en la ficha común que habían cumplimentado los usuarios de las ONG colaboradoras. En este proceso, se observó que la graduación debía considerarse solamente aproximada en algunas dimensiones, debido a la complejidad de medir estos espacios y a la ausencia en la ficha de algunos datos fundamentales. Éste es el caso de las dimensiones ‘relaciones sociofamiliares’ y ‘participación’. No obstante, se considera que la graduación realizada puede ser útil para aproximarnos a la influencia y casuística de las distintas áreas vitales de exclusión, según el perfil de los usuarios.

Es preciso destacar que, como resultado de ese seminario, se produjeron modificaciones en la ficha de usuarios de ONG utilizada en 2009, con el fin de obtener una información más precisa respecto a la graduación social. Asimismo, cada año, en la reunión periódica del observatorio con las ONG colaboradoras, se revisa y adapta la ficha a las peculiaridades o casuísticas que comentan las ONG, para asegurar que se incluyen todas las opciones de respuesta posibles y para obtener mayor información de las siete dimensiones de la exclusión social.

La segunda herramienta metodológica son las reuniones periódicas con técnicos de las ONG colaboradoras. Varios miembros del área de investigación del observatorio llevan a cabo grupos de discusión con esos técnicos, en los que, sobre todo, se ponen en común los perfiles sociales de los usuarios que solicitan sus servicios, y se verifican así los cambios de perfil de los usuarios en el plano cualitativo.

Con estas dos herramientas, el observatorio viene elaborando dos productos de forma periódica:

- Informe anual del perfil de los usuarios de los servicios de las ONG de la Región de Murcia, realizado desde 2007. Los perfiles se analizan desde la perspectiva de género, por nacionalidades y teniendo en cuenta la graduación de usuarios en los tres espacios de inserción social (integración, vulnerabilidad y exclusión) y en las siete dimensiones de la exclusión consideradas y sobre las que se tiene información.
- Perfiles sociales de exclusión emergentes en la Región de Murcia. Se obtienen a partir de los grupos de discusión con técnicos de ONG (también de ayuntamientos el primer año, 2007). En los grupos de discusión, no sólo se evalúa la tipología de colectivos que son usuarios de los centros de apoyo social en su conjunto y los servicios que demandan, sino que también se identifican las tendencias seguidas por éstos. Se clasifica a los colectivos en tres tipos: los usuarios habituales que mantienen su situación de exclusión/vulne-

rabilidad, los que aumentan su presencia y riesgo de exclusión, y los que son emergentes o de reciente entrada como usuarios.

Otras actividades reseñables –además de la elaboración de informes e investigaciones– son la realización de siete cursos formativos durante 2010, o la organización de conferencias periódicas, que suelen ser impartidas por representantes de universidades o centros de investigación. Los ponentes invitados realizan también un taller-seminario, al día siguiente de la conferencia, al que asisten los distintos miembros del observatorio interesados en la investigación y en el aspecto o colectivo concreto sobre el que versa el seminario.

Recientemente se ha presentado el *Boletín del OES* (<http://edit.um.es/boes/>), que recoge periódicamente información sobre investigaciones, entrevistas y fichas de ONG, entre otros contenidos vinculados con la exclusión social, sus procesos y sus colectivos en la Región de Murcia. Por último, está la iniciativa de 2011 en materia de formación para los técnicos de las ONG colaboradoras; en concreto, se trata del curso Gestión de ONG de Apoyo a la Inclusión Social, de 150 horas, realizado en colaboración con el Servicio de Proyección Social y Voluntariado de la Universidad de Murcia y financiado por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, dentro del cual se ubica el observatorio desde abril de 2011. Toda la actividad realizada por el observatorio desde su nacimiento se puede consultar en su sede electrónica [<http://www.um.es/vic-estudiantes/observatorio/>].

3. Otros observatorios sociales

En el análisis no exhaustivo de otros observatorios sociales (Tabla 1), en especial de aquellos que tienen relación con las desigualdades y la exclusión social, se ha de indicar que la mayoría surgen a lo largo de los primeros años del siglo XXI.

3.1. Observatorio de las Comunidades Europeas sobre Políticas Nacionales para Luchar Contra la Exclusión Social

A finales de la década de 1980, la Comunidad Europea –hoy día, Unión Europea– ve la necesidad de identificar los problemas de desigualdad y exclusión social en los Estados miembros, mediante la creación del Observatorio sobre Políticas Nacionales para Luchar Contra la Exclusión Social, financiado por el Fondo Social Europeo. El Observatorio nace en 1990, intentando dar respuesta a tres necesidades políticas:

- Incrementar el conocimiento de las características de los menos privilegiados.
- Estudiar las medidas adoptadas por los Estados miembros para combatir la exclusión social.

- Analizar las medidas que la Comunidad Europea estaba adoptando para promover una cohesión económica y social en el contexto del desarrollo del mercado único.

De este modo, el observatorio recoge anualmente, a través de expertos independientes, información de cada uno de los países de la Comunidad Europea (estadísticas, textos y normas legislativas). Desarrolla su labor entre 1990 y 1993, un periodo en el que realiza informes anuales y un informe final (Roldán, 1993).

3.2. Observatorio Social de España

El Observatorio Social de España nace en 2004, ante las inquietudes de una red de académicos e investigadores de diversas universidades y centros de investigación españoles, en especial, la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Su función principal es documentar y analizar las intervenciones públicas que, en materia de bienestar social y calidad de vida, se desarrollan a escala estatal, autonómica y local, estableciendo comparaciones tanto de la situación de España respecto al resto de países de la Unión Europea y otros países del contexto internacional, como de las diecisiete comunidades autónomas entre sí, indagando igualmente en las consecuencias de tales intervenciones en las condiciones de vida de la población. Los principales objetivos del observatorio son:

- Mejorar el conocimiento de la situación de los ámbitos sociales que componen el Estado del bienestar en España.
- Generar debate público e informar en torno a las políticas sociales, la calidad de vida y el bienestar social de la población.
- Fomentar que las cuestiones sociales tengan más y mejor visibilidad mediática y, por otro lado, reciban más atención política.
- Proponer intervenciones para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

Mediante metodología cuantitativa, se explotan bancos de datos de fuentes oficiales a escala nacional en materia económica, de desigualdades y pobreza, migratoria, de protección social, de Seguridad Social, así como datos demográficos, sociopolíticos, educativos, del mercado de trabajo, de salud y sanidad, y de vivienda. Aunque la financiación inicial del observatorio provino del Ministerio de Trabajo e Inmigración, en la actualidad procede de la Universidad Pompeu Fabra. Durante su trayectoria, el Observatorio ha editado varias publicaciones: *El Estado de bienestar en España* (2004); *La situación social de España* (2005); *La situación social de España, volumen II* (2007); *La situación social de España, volumen III* (2009).

3.3. Observatorio de la Exclusión Social y los Procesos de Inclusión en la Comunidad de Madrid

El Observatorio de la Exclusión Social y los Procesos de Inclusión en la Comunidad de Madrid se crea en 2008. Está integrado por empresas de inserción de la Comunidad de Madrid, asociaciones del tercer sector y expertos. Intenta obtener información de los aspectos que rodean a las empresas de inserción –haciendo especial hincapié en las normas, las ayudas, las políticas sociales o los beneficiarios–, con el propósito de analizarla con técnicas cualitativas y cuantitativas.

Este observatorio pretende plasmar los efectos laborales y socioeconómicos que producen las empresas de inserción, y fundamentar esta metodología de intervención como modelo sostenible y rentable de inserción social. Así pues, el objetivo principal del observatorio es aportar nuevas ideas de cara a la adecuación de contenidos y metodologías que mejoren las intervenciones de esas empresas, reforzándolas como herramienta privilegiadas de inserción social y laboral de las personas pertenecientes a colectivos en exclusión social.

3.4. Observatorio de Procesos de Exclusión e Incorporación Social de Sartu

En 2001 surge el Observatorio de Procesos de Exclusión e Incorporación Social de Sartu, con el objetivo de medir los factores de exclusión; comparar los cambios en relación con el sistema de indicadores de exclusión; identificar las trayectorias de incorporación social desarrolladas por las personas, estableciendo itinerarios tipo, de acuerdo a la posición inicial, la movilización de recursos sociales y personales, y la posición social final; y por último, explorar los elementos presentes en los procesos de incorporación social (Sartu, s/f). Las técnicas utilizadas para alcanzar dichos objetivos han sido cuantitativas (2002-2005) y cualitativas (2006). La financiación del observatorio proviene de un convenio de colaboración entre la Unidad Administradora de Fondo Social Europeo (UAFSE) y la Federación Sartu. Durante el periodo 2001-2006, cofinancian la iniciativa el Gobierno Vasco (Departamentos de Justicia, Empleo y Seguridad Social, y Vivienda y Asuntos Sociales) y la BBK Gazte Lanbidean Fundazioa. No obstante, las dificultades de financiación en 2007 provocan el cierre del observatorio.

3.5. Observatorio Permanente de la Inmigración en Asturias

El Observatorio Permanente de la Inmigración en Asturias nace en 2001 dentro de un proyecto promovido por Accem y financiado por la Consejería de Bienestar Social y Vivienda del Principado de Asturias. Su finalidad es estructurar y desarrollar un dispositivo permanente de observación cooperativa sobre la situación socioeconómica del colectivo

de las personas inmigrantes que residen en dicha comunidad. Las entidades promotoras del observatorio son Accem, la Consejería de Asuntos Sociales y la Plataforma Pro-Inmigrantes de Asturias. Desde su creación hasta la actualidad, han realizado diagnósticos (locales y autonómicos), seminarios, y publicaciones. Las herramientas del observatorio son tres:

- Acompañamiento, Diagnóstico y Evaluación: esta herramienta permite conocer las necesidades, y construir los perfiles y tipologías del colectivo inmigrante.
- Repertorio de Actores y de Acciones para la Inserción: con esta herramienta, se estructura la información sobre los recursos sociales existentes en el territorio y las acciones propuestas por los distintos actores, entidades, instituciones y organismos, según sus campos, áreas de intervención y servicios.
- Base de Datos Contextuales: contiene una veintena de indicadores socioeconómicos estratégicos, armonizados con los datos de seguimiento del colectivo, suministrados por las fuentes externas o colectivos cercanos a los actores, para así permitir realizar fichas estadísticas contextuales y mapas, según las zonas que se tengan que definir.

3.6. Observatorio de la Inserción Ocupacional y la Diversidad Social (Región de Murcia)

El Observatorio de la Inserción Ocupacional y la Diversidad Social es un proyecto cofinanciado por el Servicio de Empleo y Formación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y abierto a la participación de las diferentes entidades de la región que trabajan en el ámbito de la inserción ocupacional. Surgido en 2008, es una plataforma que tiene como objetivo facilitar el trabajo de organizaciones y profesionales de entidades sociales de la Región de Murcia que trabajan en el ámbito de la inserción ocupacional con grupos sociales en situación de desigualdad social. Para ello, el observatorio lleva a cabo, entre otras, las siguientes actuaciones: recopilación y difusión de información actualizada y convocatorias de interés; edición de un boletín semanal; realización de un inventario de los servicios de orientación, formación y empleo; elaboración de un informe semestral con los datos de empleo relacionados con los grupos sociales en situación de desigualdad; desarrollo de un sistema de indicadores relacionados con el empleo y los diversos grupos sociales en situación o en riesgo de exclusión; elaboración de un manual de orientación; y, finalmente, publicación de informes, planes, estudios o guías.

3.7. Observatorio de la Exclusión Social (Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet, Barcelona)

En 2006, el Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet (Barcelona) crea el Observatorio de la

Exclusión Social como una herramienta para medir el alcance y la evolución de las desigualdades sociales y de los recursos que se pueden articular para hacerles frente. El observatorio dispone de dos fuentes de datos: una cuantitativa, el sistema de información sobre exclusión social, propio de la Administración; y otra cualitativa, un buscador de actividades inclusivas. El sistema de información sobre exclusión social es un programa informático que recoge la información cuantitativa más actualizada sobre los colectivos que se encuentran en riesgo social, el tipo de dificultades que sufren y la atención que reciben por parte de las administraciones. Entre los organismos públicos que suministran dicha información, se encuentran el Instituto Catalán de las Mujeres, y el Departamento de Bienestar Social y Familia. Con la información facilitada por el buscador de actividades inclusivas, se ha realizado un Mapa de la Inclusión, que contiene fichas informativas sobre los recursos y servicios de la ciudad que se dirigen directamente a prevenir o a paliar la situación de colectivos con especiales dificultades.

3.8. Observatorio sobre Exclusión Social y Políticas de Inclusión (Granada)

Mediante el desarrollo de un proyecto EQUAL en Granada, entre 2003 y 2004, surgió el Observatorio sobre Exclusión Social y Políticas de Inclusión, con el fin de crear un dispositivo de investigación, evaluación, formación y documentación que permitiera sensibilizar tanto a la administración pública como al sector asociativo y al entorno social beneficiario de éste. En sus inicios, pretendía un acercamiento entre la Universidad de Granada, el Ayuntamiento y otras agencias públicas, con el fin de trabajar en cinco proyectos de investigación:

- Estudio de políticas y dispositivos de inserción en la ciudad de Granada.
- Dinámicas de acceso y exclusión del empleo en el sector hostelero en Granada.
- Fracaso escolar.
- Informes sobre la vulnerabilidad y la exclusión en Granada.
- Centro Virtual de Documentación Social.

Su amplio objetivo general fue incitar al debate público y profesional, en especial en torno a lo relacionado con las políticas y los dispositivos de inserción; estudiar qué relaciones se establecen entre el concepto de 'empleo' y el de 'políticas de inserción' en la práctica social e institucional; y analizar el funcionamiento de distintos mecanismos de inserción social en la ciudad de Granada, en particular las acciones de la administración pública local y el tercer sector que la acompaña/complementa.

3.9. Observatorio Municipal de Igualdad de Oportunidades de Albacete

El Observatorio Municipal de Igualdad de Oportunidades de Albacete surge en 2007, como una herramienta de la administración local para contribuir a una mayor igualdad, en términos de ciudadanía, entre las personas que viven en Albacete, independientemente de su sexo, edad, procedencia étnica o religión. Su objetivo general es analizar y evaluar la situación de igualdad de oportunidades, identificar los desequilibrios existentes y proponer medidas de actuación (Partido Socialista Obrero Español, s/f). El observatorio, que deja de actuar en 2011, se regulaba a través de un convenio con la delegación castellano-manchega de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión social (EAPN-CLM), al coincidir los objetivos de esta asociación con los del Ayuntamiento de Albacete, en lo concerniente a la detección, prevención y lucha contra las bolsas de pobreza.

El trabajo del observatorio utiliza dos perspectivas complementarias: por un lado, la investigación en sí misma y, por otro, la evaluación de las políticas públicas, que pasa por verificar que las iniciativas que se llevan a cabo son realmente efectivas y contribuyen a una mayor igualdad para la ciudadanía.

3.10. Observatorio de las Migraciones y la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid

En 2005, el Ayuntamiento de Madrid crea el Observatorio de las Migraciones y la Convivencia Intercultural de la ciudad de Madrid, con la finalidad de conocer la realidad de la inmigración en la localidad y potenciar el diálogo intercultural, a través de la divulgación, la formación y la participación ciudadana. El observatorio cuenta con una serie de publicaciones cuyo propósito es difundir textos especializados entre estudiosos, profesionales y otros agentes sociales vinculados o interesados en las migraciones, la convivencia y la interculturalidad. Entre estas publicaciones, se encuentran una revista cuatrimestral, una encuesta sobre la convivencia –que persigue obtener una radiografía de la sociedad madrileña–, una guía de recursos para la atención a la población de origen extranjero, una guía de convivencia y datos de la población extranjera.

3.11. Algunos comentarios

En definitiva, comprobamos que los observatorios colaboran, en distinta medida, con asociaciones; que no en todos interviene la administración pública; que las fuentes de financiación son variadas y que, en algunos casos, su financiación proviene de un proyecto determinado, como ocurre con el Observatorio de Granada.

Sirva esta exposición para conocer las aportaciones de los diversos observatorios de exclusión social, los

cuales responden a premisas ideológicas, premisas metodológicas y a compromisos plurales. Desde nuestro punto de vista, los observatorios no sólo deben ‘observar’, sino también realizar propuestas fundamentadas, y en su caso, incluso desarrollarlas para favorecer procesos de inclusión social en condiciones de igualdad, equidad y justicia, tomando como referencia los derechos humanos y el desarrollo humano (en los términos expuestos por el Plan de Naciones Unidas para el Desarrollo). Para ello, se precisa de la contribución de todos, ya sea desde la condición de ciudadanos, profesionales o universitarios.

4. Importancia de los observatorios de la exclusión social en época de crisis

Quizá es ahora cuando los observatorios de exclusión social son más importantes y necesarios que nunca, no ya sólo porque ha aumentado cuantitativa y cualitativamente el riesgo de exclusión social de más número de personas, sino porque es ‘en época de crisis’ cuando se hace más oportuno el conocimiento de los procesos de vulnerabilidad y exclusión, debido a la mayor afluencia de personas en situación de riesgo social, como consecuencia de los cambios socioeconómicos emergentes. No podemos olvidar que estas circunstancias sirven también de excusa para prescindir, generalmente por la vía de no apoyarlas, de iniciativas que, con sus estudios y propuestas, denuncien las decisiones que agudicen los procesos de exclusión. Por consiguiente, con el aliento de la ciudadanía, de los profesionales y de la universidad y los universitarios, los miembros de los observatorios de exclusión social tenemos un importante compromiso moral, social y científico en la lucha por la cohesión y la integración social de toda la ciudadanía, sin distinción por nacionalidad, etnia, sexo, edad o ideología; un compromiso en la defensa de los derechos humanos, porque la exclusión social es evitable.

De la revisión realizada de los distintos observatorios sociales, se pueden destacar importantes avances en el conocimiento del perfil social de los sujetos que viven el fenómeno de la exclusión social, de los itinerarios que siguen en dichos procesos, así como de las políticas llevadas a cabo. Los logros alcanzados por los observatorios sociales y el potencial de estos dispositivos para el conocimiento de la exclusión social los podemos sintetizar en los siguientes puntos:

- Aproximación al perfil de los sujetos que viven la exclusión social. En concreto, el Observatorio de la Exclusión Social de la Universidad de Murcia viene realizando un seguimiento de los usuarios que acuden a las distintas ONG, y analizando su evolución.
- Seguimiento de los nuevos usuarios y de las nuevas necesidades/demandas de éstos, a través de reuniones periódicas con los técnicos de centros

de apoyo social, ya sean de ONG, ayuntamientos u otras administraciones.

- Análisis de las trayectorias de vulnerabilidad/exclusión de los usuarios y de los distintos recursos de apoyo social que demandan en cada fase del itinerario seguido. Ello permite detectar la eficacia de las medidas de apoyo social, así como determinar en qué espacio social se ubicarían los usuarios (exclusión, vulnerabilidad, integración).
- Evaluación de la oferta (pública y privada) de recursos de apoyo social. Analizan los recursos existentes destinados a personas en riesgo social y la contrastan con la demanda existente, es decir, con el perfil de los usuarios de los centros de apoyo social.
- Colaboración en el diseño, la implantación y la puesta en marcha de los planes de inclusión social regionales o locales. Éste es un potencial que pueden desarrollar los observatorios sociales, gracias a los equipos mixtos que suelen integrarlos (Universidad, ONG, Administración, expertos).
- Además, estos equipos suelen ser interdisciplinares, peculiaridad que les cualifica para analizar los procesos de exclusión desde distintas esferas científicas (economía, sociología, Derecho, psicología, trabajo social), hecho bastante recomendable, teniendo en cuenta la multidimensionalidad de la exclusión social.
- Vinculado con el hecho anterior, es de destacar las ventajas de complementar diversas técnicas para el estudio y análisis de la exclusión, ya sean cuantitativas –como la encuesta o la ficha de usuarios– o cualitativas –como la entrevista en profundidad, la historia de vida o el grupo de discusión–. Todas ellas han sido utilizadas en el estudio realizado en 2008 por el Observatorio de la Exclusión Social de la Universidad de Murcia (Hernández Pedreño, 2008a).
- Avance en procedimientos metodológicos y herramientas de aproximación al estudio de los procesos de exclusión-integración –por ejemplo, a través de representaciones gráficas–, ahondando en los puntos críticos de las trayectorias vitales de los sujetos, es decir, detectando los momentos de inflexión de las personas que se mueven en el continuo integración-vulnerabilidad-exclusión.
- Los observatorios ponen de manifiesto que la complementariedad entre la Universidad y el tercer sector no se limita exclusivamente a la investigación, sino que también se relaciona con la docencia y con la práctica social. Los profesores universitarios que colaboran en los observatorios pueden transmitir a su alumnado los resultados de las distintas investigaciones, a la vez que, a través del prácticum universitario, el alumnado puede tener contacto con las distintas ONG e, incluso, con sus usuarios, quienes son objeto de estudio de los observatorios. En especial, resultan de interés para el alumnado de ciertos títulos universitarios, como Trabajo Social, Sociología o

Educación Social. De esta manera, los estudiantes quedan también integrados en la estructura de los observatorios.

- Contribuyen a reivindicar la función social de la Universidad. El desarrollo pleno de las sociedades democráticas requiere, inexorablemente, ciudadanos con valores éticos, responsabilidad social y competencias cívicas, con la plena conciencia de los problemas culturales, ambientales y sociales que nos afectan. En este ambicioso reto, las universidades deben ser entes creadores de cultura, espacios para la participación y motor de innovación (Benito, 2011: 227).

Como se ha visto, los observatorios sociales vienen aglutinando a un amplio y diverso número de agentes sociales (públicos/privados, profesorado/alumnado, investigadores/técnicos) provenientes de distintas áreas de trabajo (economía, sociología, trabajo social), hecho que permite realizar un amplio espectro de informes y estudios relativos al fenómeno de la exclusión social.

Aunque la continuidad de algunos observatorios se ha visto truncada por la ausencia de financiación, la realidad es que, en los últimos años, han surgidos nuevos proyectos de observatorios, lo cual debe interpretarse como un creciente interés por los procesos de exclusión, así como una creciente confianza en estas instituciones. No obstante, por todos es conocido, por un lado, el aumento cuantitativo de

personas en situación de riesgo social –desde el inicio de la crisis económica–, y por otro, las importantes reducciones presupuestarias (recortes) que están realizando los diferentes Gobiernos regionales y el nacional. Este último factor actúa, sin duda, en detrimento de los nuevos colectivos vulnerables (parados, jóvenes, extranjeros), a la vez que puede incidir negativamente en la continuidad de algunos observatorios de reciente implantación.

No obstante, la situación actual de crisis puede ser una oportunidad para la labor de los observatorios, en lugar de un inconveniente, ya que el análisis de la afluencia de nuevos usuarios antes normalizados puede permitir comprender la fragilidad de la integración social, sobre todo cuando ésta se asienta sobre unas bases pocos estables, como ha pasado en nuestro país en los últimos años. El mayor conocimiento de las causas y los factores que influyen en los procesos que alejan a los ciudadanos de la integración social permitirá realizar propuestas de intervención más eficaces. Asimismo, los momentos de crisis pueden servir para aumentar las colaboraciones solidarias entre distintos agentes sociales, y hacer surgir, por ejemplo, nuevas instituciones u organismos que analicen y estudien las consecuencias sociales de la crisis. En consecuencia, tenemos la oportunidad de seguir avanzando, y realizar otros estudios y otras propuestas, para progresar en el conocimiento de la situación de los colectivos con mayores necesidades, y en la mejora de sus condiciones sociales.

Referencias bibliográficas

- BAUMAN, Z. (2000): *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*, Barcelona, Gedisa.
- BENITO, J. (2011): “Ciudadanía, universidad y derechos humanos”, *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, vol. 14, nº 1, págs. 227-241 [http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1301669285.pdf].
- (2008): “Educación social para la igualdad”, en HERNÁNDEZ PEDREÑO, M. (coord.), *Exclusión social y desigualdad*, Murcia, Editum [<http://edit.um.es/library/docs/books/exclusion-social-y-desigualdad.pdf>].
- BRUGUÉ, Q.; GOMÀ, R.; y SUBIRATS, J. (2002): “De la pobreza a la exclusión social. Nuevos retos para las políticas públicas”, *Revista Internacional de Sociología*, nº 33, págs. 7-45.
- CABRERA, P. (1998): *Huéspedes del aire. Sociología de las personas sin hogar en Madrid*, Madrid, Universidad Pontificia Comillas.
- CASTEL, R. (2004): “Encuadre de la exclusión”, en KARSZ, S., *La exclusión: bordeando sus fronteras. Definiciones y matices*, Barcelona, Gedisa.
- (1997): *Metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Buenos Aires, Paidós.
- (1995): “De la exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso”, *Archipiélago*, nº 21, págs. 27-36.
- (1992): “La inserción y los nuevos retos de las intervenciones sociales”, en ÁLVAREZ URÍA, F. (ed.), *Marginación e inserción*, Madrid, Endymion.
- ESTIVILL, J. (2003): *Panorama de lucha contra la exclusión social: conceptos y estrategias*, Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo.
- HERNÁNDEZ PEDREÑO, M. (dir.) [2008a]: *Exclusión social en la Región de Murcia. Aproximación cuantitativa y cualitativa*, Murcia, Editum [<http://edit.um.es/library/docs/books/9788483718117.pdf>].
- (2008b): “Pobreza y exclusión en las sociedades del conocimiento”, en HERNÁNDEZ PEDREÑO, M. (coord.), *Exclusión social y desigualdad*, Murcia, Editum [<http://edit.um.es/library/docs/books/exclusion-social-y-desigualdad.pdf>].
- LAPARRA, M. *et al.* (2007): “Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión. Implicaciones metodológicas”, *Revista Española del Tercer Sector*, nº 5, págs. 15-57 [<http://www.fundacionluisvives.org/rets/5/articulos/16553/>].
- MORIÑA, A. (2007): *La exclusión social: análisis y propuestas para su intervención*, Madrid, Fundación Alternativas [http://www.falternativas.org/content/download/5901/168251/version/2/file/1e45_07-05-07_EP%252026.pdf].
- PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (s/f): “El Observatorio Municipal de Igualdad de Oportunidades de Albacete”, en *Banco de Buenas Prácticas de Gestión Municipal Socialista*, Madrid, Partido Socialista Obrero Español [http://experiencias.psoe.es/pagina.php?cs_id_pagina=3&cs_id_contenido=5311].
- PÉREZ YRUELA; *et al.* (2004): *Pobreza y exclusión social en el Principado de Asturias*, Córdoba, Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Instituto de Estudios Sociales Avanzados.
- (2002): *Pobreza y exclusión social en Andalucía*, Córdoba, Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Instituto de Estudios Sociales Avanzados.

- RAYA DÍEZ, E. (2006): *Indicadores de exclusión social. Una aproximación al estudio aplicado de la exclusión social*, Bilbao, Universidad del País Vasco.
- RAYA LOZANO, E. E. (2004): *Exclusión/Inclusión social en la Ciudad de Granada. Estudios y propuestas del Observatorio sobre Exclusión Social y Políticas de Inclusión (2003-2004): Síntesis*, Granada, Editorial Maristan.
- RENES, V. (coord.) [2008]: *VI Informe sobre exclusión social y desarrollo social en España*, Madrid, Fundación FOESSA.
- SANTOS ORTEGA, A.; MONTALBÁ, C.; y MOLDES, R. (2004): *Paro, exclusión y políticas de empleo. Aspectos sociológicos*, Valencia, Tirant lo Blanch.
- SARTU (s/f) *Observatorio de Procesos de Exclusión e Incorporación Social de Sartu. De la exclusión social a la ciudadanía. Madrid, 27 de enero* [cfr. <http://grunyon.rosybotero.com/observatorio/images/ct_observatorio_sartu.pdf>].
- SERRANO RODRÍGUEZ, I. (2008): "El papel de las ONG en la inclusión social. El caso concreto de Murcia Acoge", en HERNÁNDEZ PEDREÑO, M. (coord), *Exclusión social y desigualdad*, Murcia, Editum [<<http://edit.um.es/library/docs/books/exclusion-social-y-desigualdad.pdf>>].
- SUBIRATS, J. (dir.) [2006]: *Fragilidades vecinas. Narraciones biográficas de exclusión social urbana*, Barcelona, Icaria.
- (dir.) [2005]: *Análisis de los factores de exclusión social*, serie Documentos de Trabajo, Bilbao, Fundación BBVA [<http://www.fbbva.es/TLFU/dat/exclusion_social.pdf>].
- (dir.) [2004]: *Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea*, col. Estudios Sociales, nº 16, Barcelona, Fundación La Caixa [<http://obrasocial.lacaixa.es/StaticFiles/StaticFiles/f28d31d9615d5210VgnVCM1000000e8cf10aRCRD/es/vol16_es.pdf>].
- SUBIRATS, J.; y GOMÀ, R. (dirs.) [2003]: *Un paso más hacia la inclusión social. Generación de conocimiento, políticas y prácticas para la inclusión social*, Madrid, Plataforma de ONG de Acción Social [<http://www.plataformaongs.org/upload/88/94/un_paso_mas_hacia_la_inclusion_social.pdf>].
- TEZANOS, J. F. (2001): *La sociedad dividida. Estructura de clases y desigualdades en las sociedades tecnológicas avanzadas*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- (1999): "Tendencias de dualización y exclusión social en las sociedades avanzadas. Un marco para el análisis", en TEZANOS, J. F. (ed.), *Tendencias en desigualdad y exclusión social. Tercer Foro sobre Tendencias Sociales*, Madrid, Sistema.

Sedes electrónicas de los observatorios analizados

- Observatorio de la Exclusión Social (Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet, Barcelona)
<<http://www.grame.net/es/principal/el-ayuntamiento/serveis/servicios-sociales/plan-local-por-la-inclusion-social/observatori-de-lexclusio-social.html>>.
- Observatorio de la Exclusión Social de la Universidad de Murcia
<<http://www.um.es/vic-estudiantes/observatorio/>>.
- Observatorio de la Exclusión Social y los Procesos de Inclusión en la Comunidad de Madrid
<<http://grunyon.rosybotero.com/observatorio/observatorio.html>>.
- Observatorio de la Inserción Ocupacional y la Diversidad Social (Región de Murcia)
<<http://www.ceisintegra.com/basico.php?sub=170>>.
- Observatorio de las Migraciones y la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid
<<http://goo.gl/M9kNf>>.
- Observatorio Municipal de Igualdad de Oportunidades de Albacete
<<http://www.albacete.es/es/ayuntamiento/observatorio-de-la-igualdad/>>.
- Observatorio Permanente de la Inmigración en Asturias
<<http://www.odina.info/>>.
- Observatorio Social de España
<<http://www.observatoriosocial.org/>>.